



REPÚBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA

Canciller José Valencia en la reapertura de la sede de la Academia Diplomática

Quito, 29 de noviembre de 2019

Señora Paulina Aguirre, presidenta de la Corte Nacional de Justicia,
Señor Fernando Flores, presidente de la Comisión de Relaciones Internacionales de la Asamblea Nacional,
Embajador Alejandro Suárez, director de la Academia Diplomática,
Representantes del Honorable Cuerpo Diplomático, Consular y de los Organismos Internacionales acreditados en el Ecuador,
Señores rectores y catedráticos universitarios,
Autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, un saludo particular al excanciller Embajador José Ayala Lasso,
Señores miembros de la Asociación de Diplomáticos en Servicio Pasivo, veo varios de los queridos colegas que están ahora en servicio pasivo en esta pequeña reunión,
Señores miembros de la prensa,
Amigos y amigas, todos

Este es un gran día para la Cancillería, un día que nos llena de alegría y de orgullo profesional. Reinstitutionalizar el servicio exterior en función de los intereses del Estado y de sus ciudadanos es una de las metas estratégicas que tiene nuestro Ministerio. Durante mi gestión, la hemos impulsado y, para cumplirla, un paso clave es la reconstitución de la Academia Diplomática, a la par de la consolidación institucional del Ministerio.

Por eso, la reapertura de esta sede el día de hoy constituye un hito importante para nosotros y, por supuesto, un hito importante también para el Gobierno del presidente Lenín Moreno. Fue él quien, mediante decreto 625 del 21 de diciembre del año pasado, dispuso la reapertura de la Academia, como entidad adscrita a la Cancillería ecuatoriana.

“Nuestros profesionales [...] deben ser capaces de negociar con países de distinto tamaño, importancia y proyección económica y, por supuesto, estar siempre en contacto con el país, conocerlo a fondo, mantener una línea directa y permanente de conexión con la sociedad ecuatoriana, esta multifacética sociedad a la cual se deben y para la cual trabajan”.

Cuando el presidente firmó aquel decreto, hizo algo más que revivir una institución: firmó el retorno a la profesionalización del servicio exterior, a su continua capacitación, al trabajo coordinado con otros países. Luego de un proceso que fue complejo —pero también trabajado, elaborado y despachado con tesón—, hemos recuperado y restaurado esta edificación patrimonial. Ya el embajador Suárez explicó que fue la casa del expresidente de la República Galo Plaza Lasso, un prohombre de la Patria, pero además una persona que trabajó también en los ámbitos internacionales: fue secretario general de la OEA y desempeñó importantes funciones de representación y de gestión internacional alrededor del mundo. La Academia es, por supuesto, más que esta casa, por más bella que sea. Esta es, además, un símbolo de nuestra institución, que la adquirió en el año 2004 para que sea su sede y hoy ha sido reacondicionada para acoger las actividades de capacitación de las nuevas promociones de cursantes.

Tal como ocurrió desde sus inicios, la Academia Diplomática invitará a reconocidos y experimentados catedráticos de las más prestigiosas universidades del país, así como a distinguidos funcionarios del Servicio Exterior ecuatoriano a fin de integrar su cuerpo docente.

La Academia dirigirá también su trabajo hacia la estructuración de procesos de investigación en diferentes áreas de las ciencias internacionales, que serán divulgados ampliamente mediante ediciones periódicas de su revista y otras publicaciones, en colaboración con academias diplomáticas de países amigos y centros de educación superior, tanto a nivel nacional como internacional. Se han suscrito ya acuerdos bilaterales para concretar la cooperación entre nuestra Academia Diplomática y 26 academias de países hermanos.

La Academia tiene como objetivo la formación de un servicio exterior profesional, la preparación de su personal en las ciencias internacionales y las prácticas diplomáticas y consulares, con el propósito de que el país cuente con funcionarios conocedores y comprometidos con una diplomacia activa en favor de los intereses del Ecuador.

El curso para Terceros secretarios durará dos años y dará paso a una carrera que estará abierta a personas interesadas de todos los puntos de nuestro territorio ecuatoriano, también a todos los ecuatorianos de la Academia, a fin de alcanzar la preparación necesaria, una preparación que va a ser exigente con el compromiso de representar al país con dedicación y, por supuesto, con un hondo sentido cívico.

Recordemos que, desde su apertura en 1987 hasta su cierre en 2011, la Academia Diplomática graduó a 14 promociones con cerca de 200 diplomáticos.

El próximo año seleccionaremos, a través de un concurso de oposición público de méritos que será conducido por una empresa profesional, a 25 aspirantes al servicio exterior. Lograremos también, y esta es una meta para el 2020, la plena implementación de la nueva estructura orgánica de la Cancillería a la que la Academia será reincorporada.

No hemos descansado durante todo este año. No solamente hemos adecuado esta casa, sino que hemos empezado a trabajar en la malla curricular, en la preparación del nuevo grupo de Terceros secretarios que se incorporarán al servicio exterior. Para el efecto se han desarrollado varias actividades: un seminario sobre Ciencia y Diplomacia, que se organizó con la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares; otro evento sobre "Prospectiva Política y Cooperación Regional", que tuvo lugar conjuntamente con la Academia Diplomática de Chile "Andrés Bello"; también desarrollamos un seminario sobre Negociaciones Internacionales, impartido por el director del Instituto Clingendael, que funge como Academia Diplomática del Reino de los Países Bajos.

Especial mención quiero hacer del Convenio suscrito con la República de Corea, al amparo del cual se realizó una muy importante donación que ha permitido equipar a la Academia con tecnología de punta. La reapertura de la Academia Diplomática asegurará, como lo he mencionado, la vigencia de un sistema de méritos profesionales y la capacitación permanente de nuestros diplomáticos, que deben estar a la altura de las exigencias internacionales. Ser capaces de negociar con países de distinto tamaño, importancia y proyección económica y, por supuesto, estar siempre en contacto con el país, conocerlo a fondo, mantener una línea directa y permanente de conexión con la sociedad ecuatoriana, esta multifacética sociedad a la cual se deben y para la cual trabajan.

En esta ocasión, como funcionario de carrera del Servicio Exterior, deseo expresar de manera muy especial mi gratitud imperecedera al presidente Lenín Moreno Garcés. Su valioso apoyo a la reconstitución de la Academia Diplomática ha sido clave para que este sueño institucional se vuelva realidad.

Mis congratulaciones y sentido agradecimiento va también a quienes hemos trabajado conjuntamente este año para que se materialice este proyecto: al embajador Alejandro Suárez, al equipo que ha trabajado directamente con él y, por cierto, a varios funcionarios de la Cancillería ecuatoriana que también han puesto el hombro para que la reconstitución de nuestra Academia llegue a feliz término y, con ella, a este día que nos enorgullece.

Estimados amigos, estimadas amigas, señoras y señores, tengo la satisfacción de declarar oficial y formalmente reabierto esta casa de siempre, la de la Academia Diplomática del Ecuador.



Diplomacia